



TierraViva

Práctica de Conservación:

Establecimiento de Árboles y Arbustos

Documento

Code 612

Info de
NRCS, NHCP

Diciembre
2022



Establecimiento de Árboles y Arbustos

La práctica de Establecimiento de Árboles y Arbustos consiste en la implantación de plantas leñosas mediante plantación, siembra directa o regeneración natural, con el fin de mejorar la funcionalidad ecológica del terreno, proteger los recursos naturales y aportar beneficios productivos, ambientales y energéticos.

Objetivos principales

- Mantener o mejorar la diversidad, productividad y salud vegetal.
- Mejorar la calidad del agua, reduciendo nutrientes y contaminantes en escorrentía y aguas subterráneas.
- Restaurar o mantener comunidades vegetales nativas.
- Controlar la erosión del suelo.
- Crear o mejorar hábitats para fauna silvestre, polinizadores y organismos beneficiosos.
- Secuestrar y almacenar carbono.
- Conservar energía, especialmente en entornos agrícolas y edificaciones.
- Proporcionar refugio y sombra para el ganado.

Ámbito de aplicación

- Aplicable a cualquier sitio capaz de sostener el crecimiento de plantas leñosas.
- Puede utilizarse en terrenos agrícolas, forestales, ganaderos o mixtos.

Criterios generales

- Seleccionar especies adaptadas al sitio, coherentes con los objetivos del proyecto y las características ecológicas locales.
- Definir densidades y niveles de ocupación adecuados, considerando la mortalidad esperada de las plantas.
- Cuando sea necesario, preparar el terreno mediante prácticas complementarias como preparación del sitio, manejo de matorral o control de malas hierbas.
- La regeneración natural solo se empleará cuando exista una fuente adecuada de semillas o rebrotes.

Establecimiento de Árboles y Arbustos

Criterios generales

- Utilizar únicamente material vegetal de alta calidad, viable y no incluido en listas de especies invasoras o nocivas.
- Elegir fechas, técnicas y métodos de plantación que maximicen la supervivencia.
- Proteger las plantaciones frente a plagas, enfermedades, fauna, ganado, incendios y otros impactos.
- No establecer árboles o arbustos bajo masas forestales destinadas a corta antes de que las plantas estén consolidadas.

Criterios específicos según el objetivo

- Reducción de nutrientes y contaminantes: seleccionar especies de rápido crecimiento, raíces extensas y alta capacidad de absorción.
- Restauración de comunidades nativas: priorizar especies autóctonas que conduzcan al estado ecológico deseado.
- Hábitat para fauna y polinizadores: usar especies que aporten alimento, refugio y conectividad, apoyadas en evaluaciones de hábitat.
- Secuestro de carbono: favorecer especies longevas, de gran tamaño y alta densidad de madera, con estructuras forestales diversas y resilientes.
- Conservación de energía: plantar árboles estratégicamente para dar sombra a edificaciones y reducir la carga térmica.
- Refugio para el ganado: seleccionar especies y densidades que proporcionen sombra adecuada y proteger las plantas del ramoneo.

Establecimiento de Árboles y Arbustos

Consideraciones de diseño

- Favorecer combinaciones diversas de especies para mejorar resiliencia y beneficios ecológicos.
- Tener en cuenta eventos climáticos extremos (sequías, inundaciones, heladas tardías).
- Diseñar el espaciamiento pensando en accesos futuros, manejo forestal y control de incendios.
- En sistemas orgánicos, priorizar métodos de control no químicos como acolchados, siega, pastoreo controlado o control mecánico.
- Considerar el impacto visual y paisajístico, especialmente en entornos agrícolas, recreativos o próximos a vías públicas.

Planes, operación y mantenimiento

- Elaborar un plan de establecimiento que incluya objetivos, mapas, especies, densidades, métodos y calendario.
- Controlar la vegetación competidora hasta que los árboles y arbustos estén bien establecidos.
- Evitar labores de mantenimiento durante los periodos reproductivos de la fauna.
- Inspeccionar periódicamente la plantación y reponer marras si la supervivencia no alcanza los objetivos.
- Proteger las plantas establecidas frente a plagas, enfermedades, fuego, ganado y daños mecánicos.
- Aplicar nutrientes solo cuando sea necesario para mantener el vigor de la vegetación.